



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-PEPB-2021-0008
No. DOCUMENTO
395

15 de octubre de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPB-2021-0008)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **octubre-Diciembre** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de publicación en periódicos para la campaña Publicitaria “ Vivir sin violencia es posible” para los meses de septiembre -octubre 2021

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de publicación en periódico (9 publicaciones en dos meses)	UD	1	829,173.87	829,173.87
2	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de publicación en periódico (7 publicaciones en dos meses)	UD	1	282,305.27	282,305.27
3	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de publicación en periódico (8 publicaciones 2 meses)	UD	1	722,692.33	722,692.33
4	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de Publicación en periódico (6 publicaciones en dos meses)	UD	1	556,075.00	556,075.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

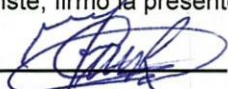
² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

5	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de Publicación en Periódico (9 Publicaciones en dos meses)	UD	1	858,804.00	858,804.00
6	82101504	2.2.2.1.0.1	Servicio de publicación en periódico (9 Publicaciones en dos meses	UD	1	106,200.00	106,200.00
Total:							3,355,250.47

PRESUPUESTO: Tres millones trescientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta con 47/100 (3.355.250.47)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

